



CERTIFICADO

Organismo Notificado nº 0370

Nr.

0370-CPD-0505

CERTIFICADO DEL CONTROL DE PRODUCCIÓN EN FÁBRICA

En cumplimiento con la Directiva 89/106/CEE del Consejo de las Comunidades Europeas de 21 de diciembre de 1988 relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados Miembros sobre los productos de la construcción (Directiva de Productos de Construcción-CPD), modificada por la Directiva 93/68/CEE del Consejo de las Comunidades Europeas de 22 de julio de 1993, se ha verificado que el producto de construcción:

CHIMENEAS. REQUISITOS PARA CHIMENEAS METÁLICAS. PARTE 2: CONDUCTOS INTERIORES Y CONDUCTOS DE UNIÓN METÁLICOS

Suministrado al mercado por:

FIG S.L.
POL. IND. EL BORAO, NAVE 16B Y 17
50172 ALFAJARÍN (ZARAGOZA)

Y fabricado en:

FIG S.L.
POL. IND. EL BORAO, NAVE 16B Y 17
50172 ALFAJARÍN (ZARAGOZA)

Se somete por parte del fabricante a un control de producción en fábrica y a un ensayo inicial de tipo, y que el organismo notificado – LGAI TECHNOLOGICAL CENTER S.A. – ha llevado a cabo la inspección inicial de la fábrica y del control de producción en fábrica y que realiza el seguimiento periódico, la evaluación y la aprobación del control de producción en fábrica.

Este certificado indica que se han aplicado todas las disposiciones relativas a la evaluación del control de producción en fábrica descritas en el Anexo ZA de la norma arriba mencionada:

EN 1856-2:2004

Este certificado fue emitido por primera vez en 07 de Junio de 2007 y su validez permanece mientras no se modifiquen significativamente las condiciones en la especificación técnica armonizada relativa a las condiciones de producción en fábrica o su FPC, y a fecha 30 Julio 2010 se confirma éste y todas sus modificaciones anteriores.

Bellaterra, 30 de Julio de 2010

Director General

Ramon Capellades i Font

Director, Product Conformity B.U.

Xavier Ruiz Peña

Applus⁺
LGA Technological Center, S.A.

Applus⁺
LGA Technological Center, S.A.